

CANOVAS Y SU CIRCUNSTANCIA POLITICA

A los cincuenta años de la muerte de Cánovas.

Cuando, en el mes de agosto de 1897, se difundió por los Estados Unidos la noticia de la muerte de Cánovas, fué unánime el convencimiento de que había desaparecido el único hombre capaz de conservar para España sus colonias. Probablemente era así. Con Cánovas vivo, quizá nos hubiéramos ahorrado el Tratado de París. Y, sin embargo, ¿hasta qué punto no mediaron en éste sino errores de los gobernantes contemporáneos? ¿Hasta qué extremo no fué la crisis natural, soslayable tal vez por algún tiempo, pero inevitable a la larga, del régimen que Cánovas, y no otro, fundó? Es verdad que, puestos a buscarle fechas críticas a la Monarquía de Sagunto, ahí tenemos el 14 de abril de 1931 o el 13 de septiembre de 1923; como que en la primera cayó la Corona, y en la segunda se le aligeró previamente del adjetivo de constitucional, que tan inseparablemente le adicionara su restaurador. Pero ni en 1923 ni en 1931 sucedió cosa alguna que no hubiera podido vaticinarse años antes. En 1898, en cambio, lo aparentemente sólido se resquebrajó, y lo tenido por firme se bamboleó. No es sólo que fuéramos vencidos por un país incalculablemente más fuerte, ni que concurrieran allí errores mayúsculos de nuestros directores; es que se probó que no teníamos Estado, y pudo por ello augurarse desde entonces que, de no mudarse las tornas —y no se mudaron—, 1923 ó 1931 sobrevendrían indefectiblemente. Sin embargo, el hombre que edificó lo que hasta Cavite o Santiago se había tomado como máquina gubernamental decorosa, ha sido con seguridad el mayor político de nuestro siglo XIX, y su obra, la más estable de cuantas alzaron su andamiaje sobre ese solar extrañamente movedizo que es nuestra historia contemporánea. ¿Cómo, entonces, resultó aquélla tan sin ner-

vio? ¿Y por qué, a la postre, acabó por hundirse, sin dejar tras sí más que una estela de fugaces realizaciones y un fracaso rotundo en lo que había constituido su razón de ser? Algo apunté en otros trabajos sobre el particular (1). Resta recoger lo dicho en una visión conjunta, para la que nunca encontraremos mejor coyuntura que este año, en que se cumplen los cincuenta del asesinato del político.

* * *

«Es muy fácil pensar. Obrar es muy difícil, y obrar según el pensamiento es lo más difícil del mundo.» Estas palabras de Goethe, con las que Maurois encabeza su *Disraeli*, resultan demasiado absolutas para ser en todos los casos verdaderas. Algunas veces, lo más difícil es pensar. Y por eso, puede suceder que políticos capaces de obrar, y de obrar según su pensamiento, fracasen. Es el caso de Cánovas; un caso, éste, cuya moraleja yo la expresaría así: en política, hacen falta principios verdaderos.

Lo primero, principios. Es verdad que el político no es, según Ortega, sino el hombre de las definiciones confusas y de los actos claros. Pero ¿acaso no observa el propio pensador, al final de su *Mirabeau*, que todo político ha de tener algo de intelectual? Si no eso precisamente, si digamos que todo político ha de saber captar las necesidades de su pueblo, para que así la acción obedezca en él a algo más que a la descarnada ambición de mando, y rebase ese «aleteo pesado sobre la superficie de lo mediocre», a que de otra suerte se vería reducida. Balmes, concluyentemente, recomendaba: «Posea el político sensibilidad e imperio sobre sí mismo, y espíritu práctico; pero posea además principios, para que sepa lo que quiere, adónde va y por qué camino.» Todo lo más, demasiados principios podrán estorbarle para el puro mantenerse en el Poder; pero sin ellos, ¿dejará tras de sí algo duradero? Y entonces, ¿habrá política? Y sin política, ¿habrá político?

(1) "Ideal y realidad en la política de Cánovas" (REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 19-20), y "Castelar, uno de los artífices de la Restauración" (IBIDEM, núm. 22).

Cánovas lo fué, por supuesto, y lo fué porque poseyó principios. Otra cosa es que esos principios (desde el punto de vista de la que yo llamaría ortodoxia nacional, más exigente, claro es, que la cristiana) resultaran enteramente atinados. La historia de la Restauración no es sino la dramática demostración de cómo un hombre con excepcionales dotes de gobierno puede ser vencido por un sistema equivocado. Pero, eso sí, por un sistema que él quiso. Ha circulado demasiado la falsa moneda de una interpretación que, por el anverso, nos representa a un Cánovas-pensador, profesando determinadas verdades que, forzado por las circunstancias, da de lado el Cánovas-político que se nos pinta en el reverso. Pero Cánovas fué otra cosa que un perenne apóstata de sus principios, que, en lo esencial, mantuvo en pie en todo momento. Lo que puede censurársele no es esta o aquella condescendencia temporal ante las circunstancias, sino lo circunstancial de los principios; no que transigiera a pesar de ellos, sino que ellos constituyeran ya una transacción. Sin duda que el político aludió reiteradamente, para justificar sus decisiones, al ambiente, al medio histórico, a la «tendencia irresistible de los tiempos». El mismo escribió que «apenas tienen fuerza para más los hombres de gobierno que para adelantar o retardar acontecimientos» (2); y es ahora el Marqués de la Eliseda quien asegura que «los que hoy día se complacen en denostar a Cánovas por haber transigido entonces y no haber mantenido enhiesta la bandera de los principios puros, no podrán afirmar, con seguridad de no equivocarse, que hacerlo en 1875 no hubiera equivalido a una derrota» (3). Pero yo preguntaría, a mi vez: ¿Puede alguien afirmar, con seguridad de no equivocarse, que mantener enhiesta la bandera de los principios puros hubiera equivalido en 1875 a una derrota? ¿Es que una Monarquía, no precisamente carlista, pero sí constituida sobre las bases moderadas y conciliadoras de un Viluma, de un Balmes o de un Cheste, no hubiera acabado por con-

(2) "Rebelión de Portugal", en *Estudios sobre el reinado de Felipe IV*, I, pág. 84.

(3) *Autoridad y libertad*, Madrid, 1945, pág. 173.

gregar en torno suyo a los más de los fieles del carlismo, logrando así una amplia plataforma de sustentación? El empeño podía ser mucho más difícil, lo concedo; pero, ¿imposible?... ¿No estaban ahí, como una provisional cabeza de puente, Moyano y los restos del partido moderado, preterido por Cánovas ante el progresista; las «honradas masas» neocatólicas, que años adelante, conducidas por Pidal, entrarían en la legalidad del régimen; y sobre todo, el sector militar afín a Martínez Campos, el autor material de la Restauración y partidario de una Monarquía harto más precisa que la incolora que Cánovas, deliberadamente, forjó? Cánovas, que entonces se hubiera apoyado en la mayoría del país, pudo haber hecho algo muy diferente de lo que hizo; como que hubiera consistido —son sus palabras— en «tratar de quitar su bandera al partido carlista» (4). Naturalmente, no dejo de expresar esta conjetura con las debidas reservas. Cuando se observan las discrepancias que surgen entre observadores de bonísima fe a propósito de fenómenos contemporáneos, ¿quién podrá sentirse absolutamente seguro de sus juicios sobre el pasado? Mas, por otra parte, es tentación demasiado común para no desconfiar de ella la de ver todo proceso histórico acabado como cosa fatal y que no debía por menos de ser como fué, sin otra razón que la de haberse ya realizado, y más si pensamos que la Historia está henchida de movimientos contra corriente, que si una vez, por serlo, perecieron, otra, por la misma razón y porque supieron adivinar el porvenir, acabaron imponiendo su sello a su época. Había en 1874 varios caminos. Si el de Cánovas, ese Cea Bermúdez con fortuna, pudo ser el más viable, nunca podrá decirse de él que fuera el único posible; sí el de su predilección.

Mas, sobre el acierto de esta predilección, ¿habría tanto que decir! Es verdad que muchos tremolan estentóreamente, en pro del sistema, los frutos que produjo. En un país desgarrado por banderías y pronunciamientos, el arte político de Cánovas montó, sobre una Monarquía civil, unánimemente respetada, una ordenada convivencia, que, como

(4) 11 de julio de 1884, en el Senado; *Diario de Sesiones*, pág. 259.

siempre ha ocurrido en nuestra patria cuando por algún tiempo se la ha mantenido en paz, produjo beneficios notables; todos esos a los que aun vuelve nostálgico el recuerdo, cuando se piensa en el «remanso de la Restauración». Esos frutos son evidentes, desde luego. Hasta ahí, Cánovas fué el intérprete cabal de lo que España quería y necesitaba; pero, ¿y después?... ¿Y si se piensa que entonces nos fué hacedero, y por última vez en nuestra historia con relativa facilidad, un resurgir que luego estorbaría de manera decisiva el distanciamiento, prácticamente insalvable, entre grandes y pequeñas potencias, que se inició precisamente por aquel tiempo? Mucho le debemos a la paz de la Restauración; entre otras cosas, la consolidación de una estructura social que ni tuvimos antes ni hemos vuelto a conocer después; pero no es eso tanto como para absolver sin reservas a un régimen que volvió la espalda a las fronteras cuando en Africa tocaba a su fin el mantenimiento del *status quo*, y cuando más necesitábamos en el mundo de una política de alianzas que probablemente nos habría ahorrado el bochorno del 98; eso sin contar con que, internamente, habiendo tanto por hacer, se conformó con oponer a la riada de la subversión, que ya podía vislumbrarse en lontananza, el liviano dique de su parlamentarismo y su sufragio, universal o censatario. Sucede por eso con la Restauración que, examinada por partes, resulta luminosa, y apreciada en conjunto, opaca. Y no es que uno cierre los ojos para las zonas brillantes, que las hubo; sólo quien no sepa gran cosa de política considerará baladí, por ejemplo, el que la Restauración consiguiera «durar». Pero tampoco puedo por menos de pensar que esa duración la pagamos demasiado cara, y que aquí también la compró el liberalismo a costa de nuestro futuro sosiego.

* * *

A principios de siglo, en aquel movimiento que podemos catalogar bajo la horrenda etiqueta de «Regeneracionismo», estuvieron en boga los estudios sobre psicología de las naciones. Hoy, ¿quién los recuerda? Pero hoy asistimos al

apogeo de un neo-racionalismo democrático, o, si se prefiere, de una novísima religión de tal signo, estupenda y gratuita creencia en la universal aplicabilidad de ciertas prácticas políticas. Cuando unas mismas instituciones, nacidas al calor de circunstancias históricas concretísimas, y para pueblos determinados, son presentadas con candidez aterradora a manera de panacea infalible o vestidura a la medida de todas las naciones (¡y eso que habría que ver lo que en realidad conservan de esas instituciones los países exportadores!), ¿qué pueden contar relativismos y radical diversidad de los pueblos? Tan poco como en el siglo pasado, si bien la idolatría de entonces, que se llamaba «parlamentarismo británico», se difundiera más bien por simpatía o papanatismo que conforme a los cánones modernos. Y, sin embargo, si Cánovas, antes de intentar aclimatar aquél a nuestra Patria, se hubiera parado a considerar nuestro modo de ser, se habría ahorrado bastantes sinsabores y decepciones.

No es que seamos un pueblo ingobernable, como con sobrada ligereza se ha llegado a decir. Tenemos, es claro, nuestros defectos, y más que otros pueblos en el terreno político. Demasiado atentos de ordinario a valores más altos, depositarios seguramente de la reserva moral más rica de la Humanidad, somos negligentes, en cambio, para los políticos, a cuyo servicio no nos ponemos, por lo general, más que en las grandes ocasiones, porque sólo nos impresionan como espectáculo o como invitación a esa participación directa y personal que nos mueve a actuar en los momentos decisivos que digo, y nos molestan en cuanto se traducen en reglamentación, ordenanza, traba y, sobre todo, exigencia de una pacífica y habitual asistencia; en cuanto requieren, en suma, esa serie de cualidades que suelen resultar indispensables cuando se trata de vivir de tejas abajo. Lo nuestro va de tejas arriba, es lo absoluto y lo ideal, y esto suele estorbar cuando hemos de desenvolvernos en el campo de lo concreto y lo inmediato. Así, basándose en ello, Cecil Jane, en *Libertad y despotismo en la América hispana*, ha puesto en claro cómo ese alternar de libertad

extremada hasta la anarquía y de eficacia exacerbada hasta el despotismo, alternar en el cual se encierra, en realidad, toda la historia «constitucional» americana, no responde a falta de educación política, ni a atraso cultural, ni a cualquier sambenito ochocentista del mismo jaez, sino a un idealismo que nos impide contentarnos con un realizable y político término medio, y nos impele hacia los dos extremos en toda su amplitud; aspiración humanamente admirable, por supuesto, pero políticamente desastrosa. Todo eso son, sin duda, defectos, y grandes defectos, y nos revelan los obstáculos con que cualquier solución política, siempre difícil en nuestro pueblo, había de encararse en 1874. Pero sería precipitado deducir de ello que la única postura concebible en Cánovas, de haberse detenido a analizar nuestro temperamento, hubiera tenido que ser ineluctablemente el descorazonamiento.

Si fuimos tan madrugadores para inventar la intervención del pueblo en el Gobierno a través de las Cortes, no podíamos estar, en 1874, tan desahuciados. Junto a nuestras malas cosas, hay en nuestra gente una serie de cualidades eminentemente políticas: hombría, dignidad, independencia... Será difícil encontrar, por ejemplo, pueblo más reacio a cualquier especie de absolutismo. Todo eso vale en política. Todo eso permite que nos preguntemos: La tan traída y llevada apoliticidad de los españoles. ¿no dependerá de que sólo se les ha ofrecido una clase de política; de que, por ejemplo, se intentó encajonarlos en unos partidos artificiales, hartos alejados de las realidades locales, inmediatas, a que un hombre se siente verdaderamente vinculado; de que, en suma, se quiso hacer de nosotros anglosajones, en vez de dejarnos, pura y simplemente, en españoles? No, no estábamos tan desahuciados en 1874. Pero era menester que se hubiera elegido el tratamiento apropiado. Un Poder ejecutivo fuerte y respetado, con ideal, que concitara así la espontánea adhesión de los ciudadanos, cada uno desde la esfera de su local autonomía, e interviniendo a través de ella en aquél; un régimen muy semejante a la libre Monarquía, popular y representativa.

que constituye la mejor tradición española, y más estrechamente emparentado, dentro de los sistemas contemporáneos, con el presidencialismo americano que con el parlamentarismo inglés, pudo acabar con nuestra endémica apatía política, elevando a los españoles desde el campo de los minúsculos conflictos caseros a las magnas preocupaciones nacionales; pudo haber hecho permanente, organizándola, esa sacudida que en los momentos decisivos de nuestra historia ha dado al traste con todo individualismo; pudo hacer... Todo lo que Cánovas intentó en vano realizar.

Pues Cánovas planteó mal el problema. Dígase en alabanza suya que vió cuál era: unir a los españoles; que, además, hizo una Constitución en la cual cabían tanto ese régimen ideal que digo como el que él implantó, más que apoyado en los textos, a impulso de las costumbres políticas por él introducidas. Pero en elegir estas costumbres, y no otras, estribó su error. El parlamentarismo que él nos trajo, de ser mera limitación del poder, degenera facilísimamente en impedimento del poder, si no le corrige un sentido político de la medida y del compromiso que ni nosotros teníamos, ni se podía improvisar, ni había por qué improvisar; no era trasladando a las Cortes nuestras internas disparidades como éstas podían desaparecer, sino alzando la convivencia nacional sobre un fundamento distinto. Por ello, Cánovas, con lo primero, no consiguió sino diferir las cosas. El pueblo, que empezó sencillamente por apartarse del torneo oratorio, acabó tomando otra vez en serio el juego, trasladándolo del salón a la calle, y formando sus reales partidos extremos, de carne y de sangre, a extra-muros del recinto parlamentario en que se quiso recluir su tremendo conflicto.

Un ideal nacional lo hubiera evitado, insuflándonos esa unidad que a lo largo del siglo encaminó a otras naciones por rutas unánimes, inasequibles de otra manera a regímenes esencialmente disgregadores; pero ese ideal no nos lo propuso Cánovas. A un pueblo que en política lo perdona todo, todo, menos que le aburran, le presentó úni-

camente consejos de moderación, de conformidad, aleccionándole para evitar todo fanfarrón conceptismo político, cualquier gesto sin contenido, y lastrando sus más modestas ambiciones con el plomo de la prudencia razonadora; a gentes reconcentradas como las nuestras, ciegas aun a los esplendores ornamentales de las formas políticas más opulentas, en cuanto no liagan vibrar una fibra de su ser, les fué con un régimen de puras formas, y para eso, lascias y de mal ver... Claro es que por eso, porque falló el único arbitrio que hubiera podido paliar los defectos inherentes al sistema, es tan ejemplar la historia de la Restauración. Constituye, en efecto, un experimento, casi puro, de actuación de ciertos principios, libres de cualquier influencia extraña. Aun con la Dictadura. A decir verdad, en 1923 el proceso estaba consumado, y el dictador no hizo más que retrasar hasta 1931 lo que de otra manera se hubiera producido ocho años antes. Pero hasta entonces, repito, nada turbó la experiencia de un pueblo al que se aplicó el cónsulotodo del tratamiento entonces de moda. Todas las circunstancias fueron favorables. Los españoles, cansados de tres cuartos de siglo consumidos en luchas civiles; un último lustro de excepcional fervor revolucionario, que, como es natural, sólo sirvió para hacer brotar una reacción igualmente fervorosa en pro, no ya de una Monarquía o de una dinastía, sino pura y simplemente de un gobierno, de «algo o alguien» que combatiera con la demagogia y la redujera al silencio, y restableciera la disciplina y el orden en el país (5); ni durante el reinado de Alfonso XII ni bajo la Regencia se dieron pronunciamientos de consideración (lo de Villacampa, pese a cuanto se dijo, no pasó de cuartelada sin trascendencia); hasta el 98, ningún peligro exterior de importancia amenazó al régimen; por no haber, ni siquiera hubo un pueblo decididamente hostil. ¿Qué más? Pudo llegarse al día en que Cánovas, haciendo el recuento de los políticos incorporados a la Monarquía, comprobara, alborozado, cómo, desde la colaboración inmediata de Sagasta a la distante, pero no

(5) Palabras del propio Cánovas, el 6 de junio de 1870.

menos segura, de Castelar, nadie, salvo los minúsculos grupos extremos, había desoído la llamada por él lanzada en la Constitución del 76. La experiencia se había realizado dichosamente hasta el fin. Y, sin embargo, ¿qué fuerzas reales escondían aquellas bambalinas políticas? Ya por entonces la verdadera fuerza estaba detrás de los grupos mínimos, aislados y despreciados, y podía asegurarse que, de fracasar los intentos de Costa, de Silvela, de Maura y, después, de Primo de Rivera para fundar la convivencia nacional sobre la plataforma de un ideal común, dotando así de contenido a la máquina averiada del turnismo, éste —cuyo compás mecánico nunca llegó al ritmo vital con que funcionaba en Inglaterra— estaba irrevocablemente avocado a pararse para siempre.

A partir de ahí, y hasta 1931, la historia de España la hará ese que el Duque de Maura ha llamado «enorme potencial dinámico del característico *anti* español», y no será sino un continuo engrosarse de los núcleos periféricos a expensas de la zona de convivencia oficial, cada vez más enteca y desnutrida, como falta del fervor de un pueblo cuya riada impetuosa irrumpe entonces en la vida pública; un acontecimiento con el cual no contó Cánovas para nada. Hubiera dejado Romero Robledo de montar la máquina electoral con el arte con que lo hizo, y la Monarquía habría quizá terminado mucho antes del 14 de abril, más que batida por las olas de una oposición todavía no segura de sí misma, derrumbada por su intrínseca falta de fe. Vamos a apartar como explicación insuficiente los abusos; un sistema sano hubiera acertado a dominarlos: Si el canovismo acabó por vaciarse, convirtiéndose —son palabras de Ortega— en «el inmenso esqueleto de un organismo evaporado, desvanecido, que queda en pie por el equilibrio material de su mole, como dicen que después de muertos continúan en pie los elefantes» (6), acháquese a la inconsistencia de sus propios principios.

* * *

(6) "Vieja y nueva política"; conferencia del 23 de marzo de 1914 (en *Obras completas*, t. I, 1946, pág. 272).

¿Qué habría sucedido si, en lugar de su gris desfalleciente, hubiera enfrentado Cánovas al rojo de la subversión la púrpura real que el inglés Petrie la contrapone? Pero es peligrosa diversión para el historiador esa de entretenerse en conjeturar lo que pudo haber sido, cuando hay tanto en la historia de Cánovas demandando nuestra atención; por ejemplo, lo que yo llamaría el Cánovas pedagogo, gran maestro de política para uso de españoles.

Su formalismo, ese querer unir por la superficie, mediante una Corona ahuecada de contenido monárquico, tanto como para que, sobre una base política, pudieran coincidir Pidal y Castelar, tenía que fracasar entre nosotros; pero el que su régimen se mantuviera en pie durante medio siglo, y sufriendo alguna acometida como la terrible del 98, prueba que algo, y algo importante, depositó en él su fundador; no otra cosa que su arte político. Los principios de Cánovas pueden no convencernos; pero el modo de aplicarlos, ese no usar de la victoria como revancha, sino como medio de rellenar abismos, de estrechar distancias, de reanudar lazos, borrando rencores, hermanando en la medida de lo posible a quienes estaban divididos, desdibujando incluso la misma justicia con la misericordia; el proclamar, como Cánovas lo haría el 15 de junio de 1880, la necesidad de una política que no vuelva la vista atrás, que procure transigir, ya que no con los principios, «en todo, si posible fuere, con las personas»; el modo como el político atiende a reclutar adeptos, a combatir exclusiones, a prevenir disidencias, convirtiendo en amplia avenida lo que pudo no pasar de estrecho sendero rectilíneo; la solicitud con que propende siempre a reunir en cada momento el máximo de posibilidades y, con ello, el máximo de ilusiones; cuanto en él es fruto venturoso de su historicismo, de su antirracionalismo, ¿no está ahí, tomado en conjunto, como una excelente lección de arte político? Más importante es aún la circunstancia de que en este país, tan peligrosamente dado al arbitrio y a los políticos geniales, sí, pero facilítonos, expeditos, desiguales y enemigos de todo rumbo previamente marcado, enclavara él su personalidad en un sistema, concebido, ade-

más, sobre la base de esa colaboración habitual que los españoles, perpetuos creyentes en el milagro político, solemos rehuir. Eso sí, es la de Cánovas una lección donde no todo es aprovechable. Sacrificó demasiado a la mera unión formal, aunque la víctima resultara la comunión de las almas; y si se compara la firme base religiosa y moral con que aun contábamos en 1874 y lo que de ella restaba en 1931, se comprenderá que la Restauración consiguió el orden político a expensas del social. Pero así y todo, la suya será la enseñanza del político más considerable de su siglo. A su lado, la mayoría de los otros no pasan de pobres oportunistas, con habilidad y astucia, pero sin una sola idea en la cabeza, o de furibundos energúmenos, decisionistas tremendos, de esos que sólo cruzan por la Historia dando portazos. Cánovas, acierte o no, siempre es político.

El puede representar para nosotros la política. Y esto es interesante. Todo lo dicho más arriba, que por el anverso compone el espléndido tapiz del idealismo español, no es, si lo miramos por el reverso, más que la urdimbre grosera de nuestras malas cualidades: de nuestro apoliticismo. Y aunque con arreglo al anverso del tapiz se nos corte un traje a la medida, ¿no nos estorbará, llegada la hora de probárnoslo, la aspereza de nuestra piel política? Hay mil ocasiones en la vida de los pueblos en que resultan indispensables esas cualidades que son la prudencia, el sentido de la oportunidad, el de la evolución misma, que produce las transformaciones soslayando el despeñadero revolucionario. ¡Si eso constituye el abecé de la política! Y a los españoles nos gusta demasiado tallar rudamente obras gigantescas y dejarlas después tal como salieron, sin pulimento alguno, para que no resulte valioso el que alguien nos diga que la política es cosa de matices; que, así como la estrategia necesita de la táctica, los principios reclaman una técnica que los aplique. «Nuestro carácter histórico —escribía Donoso, desde Dresde, el 23 de agosto de 1849— es la exageración.» Y la Restauración es una lección de moderación.

Prescindamos de que sólo fuera la suya una prudencia política en tono menor. En 1881 y en 1885, Cánovas se aseguró la cooperación de las huestes de Sagasta, consolidando así el turno. Automáticamente, eliminó con ello aquella posible dirección conservadora-tradicional de la Restauración que, frente a la suya propia o conservadora-liberal, pudo representar, de haber sido político, Martínez Campos. Este, para Cánovas, no habría pasado de ser, en tal caso, más que un exagerado, y, sin embargo, Martínez Campos tenía razón. Pero, insisto, prescindamos de ello; consideremos, en cambio, cuántas oportunidades perdieron en nuestra historia los monopolizadores de los puros principios por falta de sentido de la oportunidad; por no saber ser más que facciosos o ideólogos. Comprenderemos entonces que, si no todo, mucho de lo que Cánovas nos trajo lo necesitábamos: sentido práctico, perseverancia, rigor, idea de la crítica constructiva, realismo... Nosotros, en nuestra historia, nos hemos desinteresado demasiado a menudo de la ejecución, de lo inmediato y de lo práctico, no somos realizadores ni organizadores; y Cánovas fué un gran realizador y un estupendo organizador. Veamos en él a quien, en un país pobre de políticas y de políticos, supo darnos la más completa experiencia de la primera y el mejor ejemplo vivo de lo segundo, y tomemos la Restauración, en su conjunto, como un borrador, en el cual pudimos entrenarnos fructíferamente para obras de más envergadura. Cánovas, que fracasó, y debió fracasar, en cuanto se empeñó en ser una *sustitución*, puede quedar, y debe quedar, como una *corrección*.

* * *

Mas no es preciso interpretar por esto el régimen canovista como régimen de puro arte, ayuno de principios. Vuelvo a lo primero que dije. Cánovas fué un político. Por ello, insistió constantemente en el carácter eminentemente circunstancial de la política (7). Pero también pode-

(7) "Todo lo que no es posible, es falso en política" (*Estudios sobre*

mos asegurar que, por eso, tuvo principios. «No hay derecho —decía— para intervenir en las cosas de los demás hombres, juntos con nosotros en nación y patria, sin deliberadas y formales prácticas, a que se ajusten hasta donde sea posible todos los actos», e incluso achacaba él mismo su reputación de soberbia a ser un hombre convencido, «convencido tal vez con exceso, pero convencido», y de manera suficiente para que ese convencimiento no se separara de su conciencia y de su mente, cualesquiera que fueren las dificultades que se pusieran en su camino. Tampoco rehuyó la defensa de sus convicciones. No le temió a ciertas palabras que a tantos impulsaron e impulsan a abandonar sus deberes por miedo a ser tachados de dictadores o autoritarios. «Si política de resistencia es defensa del orden —se preguntó alguna vez—, ¿a qué hombre de Estado que merezca este nombre puede arredrarle que se diga que va a hacer una política de resistencia?» (8). Pero la energía frente a las consecuencias no vale tanto como la energía frente a los principios, y en cuanto a éstos, lo que importa es saber cuáles atacaba y cuáles protegía Cánovas; porque si se mide el camino que la Monarquía de Sagunto recorrió, desde el régimen conservador y de censo de los orígenes, al régimen, no ya liberal, sino democrático, con jurado y sufragio universal, de los finales de la Regencia, uno se siente inclinado a desconfiar de que la re-

el reinado de Feña IV, t. I, Madrid, 1888, pág. 91); “no hay nunca buena política en acometer, por excelentes miras que se tengan, lo imposible” (*El solitario y su tiempo*, Madrid, 1883, t. I, pág. 297); “la política no es sino el arte de realizar en cada momento histórico aquella porción del ideal del hombre que taxativamente permitan las circunstancias” (*Problemas contemporáneos*, t. I, Introducción, pág. xxv); “decir política equivale a decir ciencia de lo mutable, de lo relativo y contingente” (*Idem*, t. III, Madrid, 1890, pág. 279); “yo debo decir que hay muchas cosas que quiero y deseo, y en las cuales creo, en la historia, pero que jamás, como hombre político, he de aplicar a mi país sin una experiencia y preparación anterior grandísimas” (*Idem*, t. II, Madrid, pág. 500). En sus discursos parlamentarios podrían entresacarse, cuando menos, once citas semejantes.

(8) En el Congreso, el 14 de mayo de 1877 (*Diario de Sesiones*, pág. 217).

sistencia, sin más, baste. En la práctica, apenas hay políticas que prescindan enteramente de defender algo, hasca trocarse en puros maquiavelismos, mera farsa, juego de imposibles equilibrios, sin aplomo ni gravedad. Lo interesante es conocer hasta dónde llega la defensa: el *quantum*.

En que éste tiene que existir, todos estamos conformes. Lo rígido puede no ser política, pero nada dice que lo sea lo exageradamente flexible, y un capitán que tomara una posición a cuerpo limpio, sufriendo pérdidas innecesarias, no encontraría mucho más difícilmente excusas que el oficial que, por no sufrir pérdidas, dejó de tomar la posición. Se debe tomar ésta con las mínimas bajas, es verdad, pero se debe tomar. Mas, ¿dónde está ese mínimo de bajas, ese *quantum*? Cuestiones como la del «ralliement» francés, o la incorporación de los católicos españoles a la Monarquía, en tiempos de la Regencia, cuando las polémicas entre Pidal, el «colaboracionista», y Nocedal, han sido sencillamente cuestiones sobre el *quantum*. Y nuestro juicio sobre Cánovas deberá ser un juicio sobre lo mismo.

Cánovas, en suma, se encontró con un país en bancarrota, y de su derribo supo levantar un edificio, quizá de planta extranjera y no demasiado sólido, pero cómodo y amplio, cuyas puertas abrió de par en par a todos los españoles. Fué lástima que allí no se encendiera esa lumbre que tan precisa es para congregar en derredor suyo a los hombres de una patria, que, si ha de vivir, ha de hacerlo como «proyecto de futuro», como «imaginación de magnas empresas». Y fué igualmente lamentable que, para que todos entraran, se impusieran tan benignas condiciones que, al cabo de medio siglo, los huéspedes comprobaran con doloroso estupor cómo se encontraban aún más distanciados entre sí que al entrar. Consideró Cánovas como necesario mucho que no lo era, y dejó de estimar esenciales cosas que manifiestamente tenían ese carácter; pecó por no arriesgarse a alzar la barrera donde debía y podía hacerlo. Pues arriesgarse puede ser un mandato para el político. Es posible que Cánovas, que tan a maravilla supo «hacer» la opinión monárquica durante la revolución, no

hubiera presenciado nunca la entrada en Madrid de Alfonso XII, de no haber sido por la aventura de Sagunto, a la que, sin embargo, se opuso tenazmente. Su temor a los riesgos del pronunciamiento quizá le expuso a perderlo todo (9). ¿Y no le sucedió algo muy semejante en la consolidación de la Monarquía? A raíz de aquel modesto Brumario local que fué la disolución del Parlamento por Pavia, el 3 de enero de 1874, todos los esfuerzos de Cánovas se enderezaron a alimentar en los espíritus la convicción de que no debía abandonarse la solución definitiva por una provisional; pero esto, ¿no pudo aplicarse después a toda su solución, que, aunque él no lo viera así, no dejó de adolecer, en una mayor escala, de esa misma provisionalidad? Los excesivos apaciguamientos, que a veces parecen agudamente realistas, con frecuencia son exactamente lo contrario. Así, quien tanto luchó por desembarazar el camino de Sagasta y demás compañeros, acabó por verse eclipsado por ellos y seguidor de una política y de unos ruidos que no eran los suyos, pero que no podía por menos de acatar. Pero es que así, además, se dejó irremediablemente hueco el tronco añoso de una Monarquía carcomida por mil invisibles termites, monárquicos de ocasión que con tan equivocado celo reclutara Cánovas. Tanto acechó éste, en suma, las oportunidades, y de tanto se despojó para poderlas aprovechar, que al cabo, cuando llegaron, se encontró con que nada valioso le quedaba para realizar en ellas.

Cierto es que todo eso, al menos en sus manifestaciones más tangibles, corresponde al período posterior a Cánovas. Por mucho de ello, y aun por muchísimo de lo que ocurrió en su época, no cabe censurarle especialmente. No vamos a reprocharle que fuera la Institución Libre quien, precisamente a partir de 1874, se adueñó espiritualmente de la Restauración, diseñándola un alma laica y exótica, a su imagen y semejanza, ante la apatía de los católicos, reducidos, durante los años decisivos, al menos, a aisla-

(9) En "Ideal y realidad en la política de Cánovas" (REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 19-20), justifico esa afirmación.

dos y no siempre valiosos esfuerzos; ni es cosa de imputar a Cánovas el constante coqueteo, lindante con la traición, de las izquierdas dinásticas con las antidinásticas; ni que, salvo Maura y Canalejas, que, por lo que fuera, fallaron, no surgieran para continuar su obra más que cabezillas, no auténticos jefes de partido. Todo es, sin duda, enmendable, y la Restauración lo era, y si no se corrigió, no fué culpa de Cánovas, que pudo preferir una política, pero tuvo el acierto estupendo de dejar amplio margen en su Constitución para otras políticas; mas lo cierto es que todo esto presupone la existencia de algo que debía haber sido enmendado. Y ese algo, el rumbo de la Restauración, fué Cánovas quien lo trazó; Cánovas, que, por otra parte, y como dice su biógrafo Cos-Gayón, desde 1874 a 1879 «todo lo hizo, o, por lo menos, en todo intervino con influencia decisiva». Él eligió el camino que otros se verían obligados a recorrer pendiente abajo, y cabe descargar por eso sobre él todo lo que pudo haber previsto. De otro modo, vendría bien aquí el reproche que Ortega, en uno de sus fulminantes aciertos, estampa: «¿Por qué se quejan los liberales, los demócratas, los progresistas de hace treinta años? ¿O es que, como los niños, quieren una cosa, pero no sus consecuencias?» (10).

* * *

No quiere eso decir, sin embargo, que no previese Cánovas algunas de las consecuencias, ni que hoy, cuando tantos matices han quedado eclipsados por las grandes cosas en pugna, no se nos presente su silueta con una significación muy diferente de la que el análisis minucioso pudiera enseñar. Cánovas tuvo razón en muchas cosas. Adivinó clarísimamente el Dios-Estado de nuestros días; comprendió eso (que algunos liberales de nuestro tiempo no han acabado aún de digerir) de que la democracia, llevada hasta el límite, se trueca en cesarismo de la masa y en el más temible enemigo del liberalismo; vió que éste, para

(10) *La Rebelión de las masas*, Madrid, 1929, pág. 31.

defenderse, tiene que limitarse, condenando a ciertos partidos a la ilegalidad, recortando el sufragio, haciendo, en suma, del orden una coraza para la libertad. Sólo por eso, Cánovas se nos presenta mucho más cercano a nosotros que un Castelar, progresista y sentimental. Si definió con demasiada vaguedad la doctrina del régimen, comprendió, al menos, la necesidad de una doctrina común a todos los partidos y deseó que a éstos los separaran más bien cuestiones de conducta que discrepancias esenciales. Sus palabras a este respecto pueden hoy suscribirse sin titubeos. Y por todo eso, ya que no el político de la Monarquía tradicional, acertó a ser el político de la Monarquía conservadora, lo cual supone bastante; tanto como supuso, por ejemplo, la Corona para el mantenimiento del sistema, en virtud de su intrínseco prestigio, y por muchas trabas con que se la pretendiera agarrotar. Cánovas no consiguió (quizá nadie hubiera podido lograrlo, aunque existiera la posibilidad en abstracto) desarraigar la subversión. Se hubieran necesitado otras armas que las políticas, y esas armas no existían. Cuando «Azorín» ponía en boca del don Pascual de *El chirrión de los políticos* (un don Pascual tras el cual se trasluce inequívocamente un don Francisco) estas palabras: «¿Para qué queremos el poder?... Estamos gobernando hace años sin estar en el poder», reflejaba un estado de espíritu que no es principalmente achacable a Cánovas. Ya es algo que éste consiguiera, al menos, poder la subversión de sus brotes más perceptibles.

Su obra fué aquí lo que, en conjunto, todo su siglo: una incompleta reacción termidoriana contra la revolución; y laten ahí su censura y su elogio. Pero nosotros, hoy, queremos ser más sensibles a lo segundo, y empujar a Cánovas hacia el lugar que, al menos, pretendió, siquiera no escogiera los senderos mejor encaminados. Cuando Charles Maurras, en su rincón de la Provenza, conoció el asesinato de Cánovas, no titubeó en encabezar las palabras que inmediatamente escribió en memoria de nuestro político con este título: «Los mártires de la autoridad.» Estamos demasiado acostumbrados a la licenciosa exaltación esté-

tica del revolucionario para que podamos desprender, con facilidad, de su figura el halo de belleza que convencionalmente se ha dado en atribuirle, como si no perteneciera más propiamente a la serena figura del defensor del orden. Schopenhauer, sin embargo, vió claro. Eugenio Montes le recordó cuando, en trance de hacer su testamento, sólo, sin mujer, ni hijos, ni amigos, cara a cara con dos sombras, la sombra bella de la resignación silenciosa y la sombra demoníaca de la revolución plebeya, las mira, hondamente, a las dos, las pesa, y después lega su fortuna a las familias de los soldados que supieron morir, sin un grito, frente a la plebe airada. Y pienso que para nosotros, ¡tan distantes ya de su tiempo!, Cánovas debe quedar, por encima de todo, así: como un soldado del orden. De ese orden del que hermosamente escribía Bonnard que es sólo el nombre social de la belleza.

JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO.



MUNDO HISPÁNICO.

